

*JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4º - Tel: 7430460 Fax: 7431027-
7430722*

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA**

Por medio del presente Edicto notifica a las partes la Sentencia proferida, atendiendo lo dispuesto en el artículo 323 del C.P.C.

CLASE DE PROCESO	REPARACIÓN DIRECTA.
DEMANDANTE	FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS - FOGACOO.
DEMANDADO	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO.
RADICACIÓN	150003331004-2008-00242-00
JUEZ	Dra. ANA ELSA AGUDELO AREVALO.
FECHA DE LA DECISIÓN	CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)

El presente Edicto se fija hoy diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en lugar público de la Secretaria del Despacho y en el portal de internet de la Rama Judicial por el término de tres (03) días.



**JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO**

Se desfija hoy doce (12) de febrero de dos mil dieciséis (2016) siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)



**JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO**